

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Educación y Juventud

- 26** *RESOLUCIÓN conjunta de 10 de mayo de 2021, de las Direcciones Generales de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio y de Recursos Humanos, por la que se hace pública la lista de candidatos que han obtenido la acreditación para impartir el currículo de Inglés avanzado de los institutos bilingües y en los centros privados concertados autorizados para impartir el Programa Bilingüe en Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, según lo dispuesto en la base quinta de la Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2019.*

La Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2019, de las Direcciones Generales de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio y de Recursos Humanos, por la que se convocan procedimientos para la obtención de la acreditación para impartir el currículo de Inglés avanzado en los institutos bilingües y en los centros privados concertados autorizados para impartir el programa bilingüe en Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, desarrolla en la base quinta el “Procedimiento para la obtención de la acreditación para impartir el currículo de Inglés Avanzado por estar en posesión de titulaciones específicas”. En el punto 5 de la base quinta, se establece que el plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente a la publicación de la mencionada Resolución y permanecerá abierto hasta la publicación de una nueva convocatoria de acreditación para impartir el currículo de Inglés avanzado.

Con fecha 11 de diciembre de 2019, se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2019, de las Direcciones Generales de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio y de Recursos Humanos, por la que se convocan procedimientos para la obtención de la acreditación para impartir el currículo de Inglés avanzado de los institutos bilingües y en los centros privados concertados autorizados para impartir el Programa Bilingüe en Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid.

En virtud de las competencias atribuidas en la base quinta, punto 5, de la citada Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2019, las Direcciones Generales de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio y de Recursos Humanos

RESUELVEN

#### Primero

Hacer pública la relación de candidatos que han obtenido la acreditación para impartir el currículo de Inglés avanzado por estar en posesión de titulaciones específicas que se recogen en el Anexo I de la Resolución conjunta de 29 de noviembre de 2019 precitada.

#### Segundo

De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Política Educativa y Ciencia, en el caso de los profesores de centros privados concertados y ante la Viceconsejería de Organización Educativa, los profesores de centros públicos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 10 de mayo de 2021.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.—La Directora de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, María Mercedes Marín García.—El Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, Manuel Bautista Monjón.

## LISTADO DE ACREDITADOS POR ESTAR EN POSESIÓN DE TITULACIÓN

D.N.I/N.I.E.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***7744**	CASALES	SANCHEZ	MARIA JESÚS
***3517**	DOMINGUEZ	GIL	NATALIA
***3268**	FERNANDEZ	MENENDEZ	MARIA ELENA
***4702**	GONZALEZ	MIGUEL	AMANDA
***9626**	GUTIERREZ	ASHLING	LARA
***6451**	HERNANDEZ	GALLEGO	PAULA
***2433*	MARCINKIEWICZ		ALEKSANDRA
***4405**	MARCOS	QUIRÓS	CRISTINA
***5202**	MARTÍN	SANCHEZ	BEATRIZ
***4912**	MATEO	HERENCIA	MARÍA DEL CARMEN
***6650**	MONTESINOS	CID	LEONOR MARÍA
***2999**	MORENO	TENORIO	RAQUEL
***0478**	NUÑEZ	SANCHEZ	LAURA
***6794**	PALOMO	MERINO	MARIA ISABEL
***0466**	RODRÍGUEZ	SALGADO	CLARA
***9882**	TORRE	GUERRA	MARTA DE LA
***2289**	VERDE	VALERO	BELÉN

(03/16.506/21)

